REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SANTA MARTA SALA CIVIL- FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día veintisiete (27) de octubre de 2020, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

1. 47.001.31.60.004.2017.00533.01 Sentencia Complementaria en el proceso de Declaración de Existencia de la Unión Marital de Hecho y Disolución y Liquidación de la Sociedad Patrimonial promovido por Carlos Arturo Zapata Gonzales en contra de Lina María y Carlos Mauricio Osorio López, en condición de herederos determinados de Janneth del Socorro López Vallejo, así como los indeterminados.

Santa Marta, 26 de octubre de 2020.

La Magistrada

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ